

# Revista de la Facultad de Medicina

Volumen  
*Volume* **47**

Número  
*Number* **3**

Mayo-Junio  
*May-June* **2004**

*Artículo:*

## Editorial

Sobre la calidad de la educación médica

Derechos reservados, Copyright © 2004:  
Facultad de Medicina, UNAM

## Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

## *Others sections in this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



**Edigraphic.com**

## Editorial

**Sobre la calidad de la educación médica**

José Narro Robles

Recientemente se publicó, en una muy prestigiada revista médica, una comunicación con datos erróneos, generalizaciones y muy dudosos juicios de valor sobre la calidad de la educación médica en México.<sup>1</sup> Para hacer algunas reflexiones al respecto, conviene partir del hecho de que es factible argumentar, con información y datos duros, que la calidad en los procesos de formación médica en el país es heterogénea. Como parte de esa diversidad de calidades, no pueden dejar de reconocerse dos situaciones: que hay facultades y escuelas en nuestro país que cumplen bien o muy bien con su tarea;<sup>2</sup> y que se ha avanzado en los procesos de acreditación de calidad correspondientes.

En la publicación referida se señala, por ejemplo, que en el país existen 56 escuelas de medicina. Esto es falso. En realidad el número asciende a 86 escuelas, 52 de orden público y 34 pertenecientes al sector privado. Por cierto, resulta preocupante que en los últimos 15 años se haya registrado un incremento importante en el número (24) y que la mayoría de ellas correspondan al sector privado.

Los autores de la nota fallan al decir que el año pasado 21,235 médicos participaron en el examen nacional de aspirantes a las residencias médicas, compitiendo por 4,265 sitios en los programas de las distintas especialidades médicas. En realidad las cifras correctas fueron 20,171 y 4,583 respectivamente. Además, a diferencia de lo que se afirma, los resultados se hacen públicos en lo general y se entregan a cada escuela de medicina en lo particular, para que se conozca el rendimiento académico de sus egresados. Estos datos se pueden consultar en la página electrónica de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud y en algunos de los principales diarios nacionales.<sup>3</sup>

Tampoco es válido sostener que en los programas de las residencias médicas, la enseñanza sea escasa y que el aprendizaje sólo se alcance a través de la práctica repetida y la imitación. Sin duda se trata de una generalización que no aplica en el caso de los programas y las sedes de la Facultad de Medicina de la UNAM. En nuestro caso contamos con 41 comités académicos, integrados por 249 destacados profesores que tienen la tarea de supervisar el cumplimiento de los programas en las sedes reconocidas.

Conviene tomar en cuenta en adición que, para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sólo el año pasado se examinó a 5,334 residentes de 34 especialidades distintas, mediante exámenes departamentales. Estas cifras representan el 75 por ciento de los alumnos registrados y el 64 por ciento de los cursos impartidos. Si a esto se agrega que la Facultad cuenta con casi 300 alumnos procedentes de más de 20 países en los programas de las especialidades, se puede concluir que se falta a la verdad con los argumentos utilizados por los autores.

Finalmente, se sostiene que las escuelas y programas de medicina deberían ser certificadas. Sin duda se ignora un hecho contundente: esto sucede así desde hace varios años. La Facultad de Medicina de la UNAM por ejemplo, recibió el año pasado la recertificación para el periodo 2003-2008. Además de que nuestros programas de posgrado, tanto de especialidad, como los de maestría y doctorado, forman parte del padrón de excelencia de CONACyT.<sup>4</sup>

En síntesis puede sostenerse que si bien la calidad de la educación médica es heterogénea y que siempre será posible mejorarla, también lo es que nuestra Facultad ofrece a sus alumnos, en el pregrado y el posgrado, una educación de calidad. Esto no sólo lo decimos los profesores, se puede sustentar en evidencias y en los juicios de órganos externos a la misma.

**Referencias**

1. Santana-Dávila R, Martínez C. Quality of medical education in México (letter). Lancet 2004; 363: 1673-4.
2. Narro RJ. La herencia de Flexner. Las ciencias básicas, el hospital, el laboratorio, la comunidad. Gac Méd Méx 2004; 140: 52-55.
3. Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. Informe del XXVII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas. El Universal (México) 2004 Enero 18; Sección A: 13. Disponible en: [www.cifrhs.org.mx](http://www.cifrhs.org.mx)
4. Secretaría de Educación Pública. Programas educativos de licenciatura acreditadas por organismos reconocidos por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior. Programas para el fortalecimiento del posgrado nacional. Disponibles en: [www.sesic.sep.gob.mx](http://www.sesic.sep.gob.mx) y en [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)

